

ACUERDO N° 319 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a CINCO días del mes de SEPTIEMBRE de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) DESIGNAR Juez Subrogante de Juzgado de Instrucción Penal, de la Tercera Circunscripción Judicial, con asiento en la localidad de Santa Rosa del Conlara, SL, por ausencia del Dr. **JORGE OSVALDO PINTO**, por razones de Salud, a la Dra. **SUSANA PATRICIA BESSO**, el día 05/09/18, inter dure su ausencia.-

II) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo N°561/18), el día 13/09/18, a la Sra. **MARTIN ISABEL DEL VALLE.**-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-